

## 26503 - La escuela infantil como espacio educativo

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 26503 - La escuela infantil como espacio educativo

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Educación

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

- Conocer y comprender reflexivamente los fundamentos históricos y actuales de la institución escolar.
- Conocer y comprender críticamente la organización escolar y la normativa de los centros de Educación Infantil.
- Conocer y analizar reflexiva y críticamente los documentos institucionales de los centros educativos.
- Analizar proyectos educativos que incluyen una perspectiva inclusiva, innovadora y que potencian la mejora de la convivencia.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Los maestros y maestras necesitan comprender el sentido de la educación. La importancia del estudio de la Teoría e Historia de la Educación, así como la estructura y funcionamiento del sistema educativo y de los centros escolares, es fundamental en la formación inicial docente. En este sentido, esta asignatura supone una formación básica de carácter profesionalizador que forma parte de la materia Organización del Espacio escolar, Materiales y Habilidades Docentes. Al estar en el primer cuatrimestre del primer curso, no tiene requisitos previos, aunque debe guardar estrecha relación con las asignaturas que componen esta materia.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiantado debe tener en cuenta que es una primera asignatura de carácter pedagógico relacionada directamente con la Educación Infantil. Se debe adoptar una actitud que favorezca la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico constructivo, que ayude a conseguir un aprendizaje más profundo. El fin último es que los y las estudiantes adopten una actitud positiva hacia el hecho de que el trabajo docente se desarrolla en el marco de una institución en la que el concepto de comunidad educativa debe ser prioritario.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:**

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.

CG 3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias

fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

CE09 - Adquirir recursos para favorecer la inclusión educativa de todo el alumnado.

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

CE65 - Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.

CG.- Competencias Generales CB. Competencias Básicas CT.- Competencias Transversales CE.- Competencias específicas

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:**

1. Identifica y comprende los fundamentos históricos y conceptuales de la educación, así como de la institución escolar.
2. Identifica, explica y analiza la normativa que regula la organización de los centros escolares de Educación Infantil.
3. Analiza críticamente los documentos institucionales de los centros escolares de Educación Infantil, en relación a sus diferentes contextos.
4. Analiza las distintas modalidades de evaluación de centros, programas y docentes.
5. Diseña y elabora total o parcialmente planes y proyectos relacionados con la consideración del centro escolar como comunidad educativa.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

**Estos resultados de aprendizaje son importantes porque:**

- La Educación Infantil adquiere en la sociedad actual un papel importante en la socialización de la infancia, así como en la adquisición de hábitos.
- La Educación Infantil tiene un valor educativo incuestionable.

La sociedad reclama profesionales en la etapa de Educación Infantil que:

- Conozcan y analicen críticamente la fundamentación de la misma.
- Sepan actuar adecuadamente como miembros de las organizaciones educativas.
- Conozcan y apliquen en las aulas de forma razonada las mejores prácticas educativas.

### 3.Evaluación

#### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:**

En esta asignatura se evalúan todas las actividades que realizan los y las estudiantes. En un modo u otro pasan a formar parte de la calificación final.

A continuación, se presenta una tabla con las actividades que se evaluarán :

<b>Prueba Teórica</b>	Examen oral o escrito
<b>Portafolio</b>	- Trabajos vinculados a las clases prácticas - Trabajos dirigidos

Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro.

#### Criterios de evaluación

La evaluación que se propone es formativa, es decir, el estudiante será informado de sus logros de cuantas actividades realice, pero la calificación se realizará de modo final.

#### Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Es necesario aprobar las dos partes (prueba escrita y portafolio) para superar la asignatura.

A continuación se presenta la tabla con las actividades que se evaluarán y el porcentaje que aportan a la calificación final.

<b>Prueba escrita</b>	Examen oral o escrito	50%
<b>Portafolio</b>	- Trabajos vinculados a las clases prácticas - Trabajos dirigidos	50%

En relación al plagio se aplicará lo establecido en la normativa de la Universidad de Zaragoza.

#### Prueba global y segunda convocatoria

Los estudiantes podrán solicitar la realización de una única prueba (evaluación global) para la superación de la asignatura que cursen. En este último caso la ponderación de la prueba global será del 100%.

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

#### Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

### 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

## 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en los siguientes principios metodológicos:**

- La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Estas tendrán el soporte de las sesiones de clase (gran grupo), de los seminarios (grupo intermedio), y del trabajo individual tutorizado y autónomo.
- El soporte de la plataforma virtual (ADD o Moodle) podrá ser utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.
- Respetando la necesaria pluralidad metodológica, cada docente responsable de la asignatura determinará con su grupo(s) de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temáticos. entre las que se encuentran: sesiones expositivas, metodologías activas de aprendizaje, elaboración de trabajos, presentación oral y debate de trabajos.
- Esta asignatura permite desarrollar una metodología interdisciplinar. Para ello, podrá realizarse un trabajo conjunto con asignaturas de la titulación del mismo curso. pertenecientes tanto a las áreas de Didáctica y Organización Escolar (DOE) y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE), como a las áreas de Didácticas Específicas y Psicología y Sociología.

## 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas.

Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas.

Se contempla la realización de salidas externas. por lo que se puede requerir desplazamientos. Además, podrán organizarse conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

## 4.3. Programa

BLOQUE 1: Bases teóricas de la educación: Génesis e Historia de la escuela

- 1.- Dimensiones, agentes y contextos educativos.
- 2.- La institucionalización de la escuela: contextos sociales y orientaciones políticas.
- 3.- Modelos de escuela.

BLOQUE 2: La educación infantil en los sistemas educativos

- 1.- Derecho a la educación y educación infantil
- 2.- La educación infantil en el contexto europeo
- 3.- La educación infantil en el estado de las autonomías y su desarrollo en diferentes contextos.

BLOQUE 3: Estructura y procesos en la escuela

1. Planificación y organización de los procesos participativos de la comunidad educativa.
2. Los documentos institucionales. Procesos de negociación desde la innovación.
3. La evaluación institucional. Centros, programas y comunidad educativa.

## 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD

Clases magistrales: 34 (100% presencialidad).

Clases prácticas: 16 (100% presencialidad).

Trabajo dirigido: 15 (20% presencialidad).

Estudio individual: 80 (0% presencialidad).

Pruebas de evaluación 5 (100% presencialidad).

Las fechas de entrega de ejercicios prácticos y trabajos dirigidos será acordado por el docente responsable en el inicio de las clases lectivas.

## 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

[http://biblos.unizar.es/br/br\\_citas.php?codigo=26503&year=2020](http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=26503&year=2020)